



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR BERTA ALICIA GALLEGUO ZAPATA, FABIO ARLEY, MIGUEL ÁNGEL Y CARLOS ANDRÉS QUINTERO GALLEGUO CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA Y LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.** CON EL RAD. 11001020300020260463300, SE PONE EN CONOCIMIENTO A ÁNGEL OCTAVIO RAMÍREZ CANO, YURLEY ANDREA VARGAS TORO, CARLOS JAIME PAMPLONA IDÁRRAGA, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO 050003121002202000002 (00- 01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

